



MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO 078
Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2020

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda en curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios así como de programas de carácter estatal y federal.

El saldo se integra por la cantidad de \$ 27,373,893.73 (Veintisiete millones trescientos setenta y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 73/100 M.N), son recursos del Municipio de TIANGUISTENCO para cubrir sus compromisos y obligaciones financieras y se integra por:

Número de Cuenta Contable	Concepto	Saldo al 31 de Marzo de 2020 (Pesos)
1111-01	CAJA	168,011.50
1111-02	FONDO FIJO DE CAJA	50,000.00
1112-01	BANCOS BANORTE	-346,552.42
1112-02	BANCOS SANTANDER ADMON 2019-2021	7,171,428.63
1112-03	BANCA MIFEL ADMON 2019-2021	0.00
1112-04	BANCO AZTECA ADMON 2019-2021	203,159.27
1112-05	BANCA LIBERTAD ADMON 2019-2021	11,847,973.18
1112-06	BANCOS HSBC	-640,804.33
1112-07	BANCOS BANORTE ADMON. 2019-2021	8,920,677.90

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concentra los derechos a favor del Municipio de TIANGUISTENCO por concepto de Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores y a Contratistas así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$

3,233,399.40 (Tres millones doscientos treinta y tres mil trescientos noventa y nueve pesos 40/100 M.N y se integra de la siguiente manera:

Número de Cuenta Contable	Concepto	Saldo al 31 de Marzo de 2020 (Pesos)
1123	DEUDORES DIVERSOS	271,529.76
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES	1,171,898.70
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS	1,789,970.94

Inversiones Financieras

El Municipio de TIANGUISTENCO cuenta con un Fondo de Apoyo Municipal el cual al 31 de Marzo su saldo asciende a \$ 2,021,230.47 (Dos millones veintiún mil doscientos treinta pesos 47/100 M.N.).

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta está representada por las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles e inmuebles y mercancías propiedad del Municipio de TIANGUISTENCO, su saldo asciende a la cantidad de \$ 84,481,051.53 (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil cincuenta y un pesos 53/100 M.N) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de Marzo de 2020 (Pesos)
Bienes Muebles	42,544,536.31
Bienes Inmuebles	41,936,515.22

Estimaciones y Deterioros

El Municipio de TIANGUISTENCO no cuenta con conceptos de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

El Municipio de TIANGUISTENCO no cuenta con conceptos de Otros Activos.

Pasivo

A) *Pasivo Circulante*

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio de TIANGUISTENCO con motivo de adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación del mismo municipio. Igualmente se integra por las retenciones efectuadas a los trabajadores del municipio por concepto de Sueldos y Salarios, el saldo asciende a la cantidad de \$ 114,387,089.00 (Ciento catorce millones trescientos ochenta y siete mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de Marzo de 2020 (Pesos)
Servicios Personales por pagar a corto plazo	2,691,685.74
Proveedores por pagar a corto plazo	41,996,882.10
Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo	2,228,973.46
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,654,095.73
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,553,430.84
Documentos comerciales por pagar a corto plazo	133,000.00
Documentos comerciales por pagar a largo plazo	32,852,633.13
Otros documentos por pagar a largo plazo	276,388.00

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De la Ley de Ingresos Autorizada para el ejercicio 2020 se aprobó la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 90,113,687.47 (Noventa millones ciento trece mil seiscientos ochenta y siete pesos 47/100 M.N) los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Ley de Ingresos Recaudada a Marzo de 2020
Impuestos	15,861,547.78
Contribuciones de mejoras	4,521.00
Derechos	10,993,205.19

Productos	269,650.38
Aprovechamientos de tipo corriente	44,924.52
Participaciones y aportaciones	62,939,670.60
Otros ingresos y beneficios varios	168.00

Gastos y Otras Pérdidas

Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2020 se aprobó la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 59,114,241.79 (Cincuenta y nueve millones ciento catorce mil doscientos cuarenta y un pesos 79/100 M.N) en los siguiente rubros:

Concepto	Presupuesto Ejercido al Marzo de 2020
Servicios Personales	36,376,093.75
Materiales y Suministros	4,498,970.97
Servicios Generales	10,296,868.72
Subsidios y Subvenciones	6,181,307.43
Ayudas Sociales	280,654.54
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Intereses de la Deuda Publica	714,474.86
Inversión Publica no capitalizable	765,871.52

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Municipio de TIANGUISTENCO se integra por recursos de carácter Propios; así como herencias, legados y donaciones otorgadas a su favor.

Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal.

Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

El patrimonio del Municipio de TIANGUISTENCO se detalla a continuación:

Concepto	Monto
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	14,656,231.08

Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020	257,269.74
Resultado del Ejercicio Ahorro/Des ahorro	30,999,445.68
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	14,913,500.82

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó mediante sesión de Cabildo el monto de la cuenta 8110 Ley de Ingresos Estimada por la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 90,113,687.47 (Noventa millones ciento trece mil seiscientos ochenta y siete pesos 47/100 M.N), concentrados en la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada.

Cuentas de Egresos

Para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó mediante sesión de Cabildo el monto de la cuenta 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), de los cuales se ejerció de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto Ejercido al Marzo de 2020
Servicios Personales	36,376,093.75
Materiales y Suministros	4,498,970.97
Servicios Generales	10,296,868.72
Subsidios y Subvenciones	6,181,307.43
Ayudas Sociales	280,654.54
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Intereses de la Deuda Publica	714,474.86
Inversión Pública no capitalizable	765,871.52

C) Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la Marzo comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El Municipio de TIANGUISTENCO es un ente con el objeto social de prestación de servicios a la población, en materia fiscal pertenece a las Personas Morales con Fines no Lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinará conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de Creación.

Sus principales obligaciones fiscales son las de Retención de Impuesto sobre la Renta a sus trabajadores y el debido entero ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, en materia de Impuesto al Valor Agregado el municipio no es sujeto de esta Ley, así como de las demás obligaciones que se deriven del cumplimiento de las ya mencionadas.

Los Estados Financieros se prepararan tomado como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y tomado en cuenta los lineamientos que se deriven de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Municipio de TIANGUISTENCO tomara en cuenta las Políticas de Registro marcadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipio del Estado de México, así como la demás normatividad aplicable.



ATENTAMENTE

**L.C. ALEJANDRO IZQUIERDO VEGA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERIA
MUNICIPAL DE TIANGUISTENCO.**